



CIRCULAR N° 4

ASUNTO: NUEVAS EDICIONES DE LAS NORMAS DE CALIDAD (ISO 9001) Y GESTIÓN AMBIENTAL (ISO 14001)

Sevilla, enero de 2017

Estimado asociado:

El motivo de la presente es poner en vuestro conocimiento la entrada en vigor de las nuevas ediciones de las Normas de Calidad y Gestión Ambiental (ISO 9001/14001).

Para las empresas certificadas en estas normas se establece un plazo para su adaptación a las nuevas ediciones que finaliza el mes de Septiembre de 2018.

Esto quiere decir que para esa fecha deberán haber adaptado sus Sistemas a los nuevos requisitos de las mismas.

De igual forma, hace unos días recibisteis información en el boletín de formación, de la programación de un curso sobre la implantación y auditoría de Sistemas de Calidad y Medio Ambiente basado en los requisitos de las nuevas normas.

Este curso servirá para la cualificación como Auditor Interno de Calidad y Medio Ambiente.

Si tu empresa dispone de una de estas dos certificaciones tiene que adaptarlas a la nueva normativa, por lo que puede contactar con nuestro Departamento de Calidad por correo electrónico (e_aguiar1@hotmail.com) o por teléfono llamando a Emilio Aguiar (629947528).

Ante cualquier duda o comentario al respecto, no dudes en contactar con la Asociación.

Sin otro particular, esperando haberte sido de utilidad, te saluda atentamente,

MANUEL DE ELÍAS RODRÍGUEZ
SECRETARIO GENERAL-GERENTE